PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***OBJETO: "Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

N°	PROPONENTE	ESTADO POR COMPONENTE			RESULTADO
		COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE TECNICO	COMPONENTE FINANCIERO	
1	CONSORCIO ASOCIADOS PARA EL PROGRESO	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE FINANCIERAMENTE	INHABILITADO
2	CONSORCIO PLANTTA PROYECTAMOS	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE FINANCIERAMENTE	INHABILITADO
3	CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	RECHAZADO (desde el componente técnico)	RECHAZADO	RECHAZADO (desde el componente técnico)	RECHAZADO
4	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLO-GÍA- CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE FINANCIERAMENTE	INHABILITADO
5	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EM-PRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE FINANCIERAMENTE	INHABILITADO
6	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO Y AGROEMPRESARIAL DE COLOMBIA FUNDAMCOL	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE FINANCIERAMENTE	INHABILITADO
7	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE FINANCIERAMENTE	INHABILITADO
8	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL-PROHACIENDO	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA
9	UNION TEMPORAL SOLIDARIA	RECHAZADO (desde el componente técnico)	RECHAZADO	RECHAZADO (desde el componente técnico)	RECHAZADO
10	CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO	RECHAZADO (desde el componente técnico)	RECHAZADO	RECHAZADO (desde el componente técnico)	RECHAZADO

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO ASOCIADOS PARA EL PROGRESO	NO CUMPLE
2	CONSORCIO PLANTTA PROYECTAMOS	NO CUMPLE
3	CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	RECHAZADA (DESDE LOS ASPECTOS TÉCNICOS)
4	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLO-GÍA- CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA	NO CUMPLE
5	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EM-PRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES	NO CUMPLE
6	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO Y AGROEMPRESARIAL DE COLOMBIA FUNDAMCOL	NO CUMPLE
7	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	NO CUMPLE
8	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL-PROHACIENDO	NO PRESENTADA
9	UNION TEMPORAL SOLIDARIA	RECHAZADA (DESDE LOS ASPECTOS TÉCNICOS)
10	CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO	RECHAZADA (DESDE LOS ASPECTOS TÉCNICOS)

Bogotá, Septiembre 13 de 2021

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No 1: CONSORCIO ASOCIADOS PARA EL PROGRESO

		INTEGRANTE No. 1: FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA - NIT:800.193.248-9 (90%)			INTEGRANTE No. 2:FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS SAS - NIT: 900.539.329-7 (10%)		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		**NO CUMPLE**	PDF Convocatoria abierta No. Consorcio ASOCIADOS PARA EL PROGRESO Folio 1 al 2	Se observa que el proponente no diligenció el numeral 9 que indica: *"Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan conreserva legal:_____,según las siguientes normas:"* **para lo cual el FCP solicita que el proponente indique si los documentos tienen alguna reserva y bajo que normas se soporta la reserva y en caso de no aplicar, indicar que no tienen ninguna reserva y por ende, podrán ser públicos.**	**NO CUMPLE**	PDF Convocatoria abierta No. Consorcio ASOCIADOS PARA EL PROGRESO Folio 1 al 2	Se observa que el proponente no diligenció el numeral 9 que indica: *"Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan conreserva legal:_____,según las siguientes normas:"* **para lo cual el FCP solicita que el proponente indique si los documentos tienen alguna reserva y bajo que normas se soporta la reserva y en caso de no aplicar, indicar que no tienen ninguna reserva y por ende, podrán ser públicos.**
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		CUMPLE	PDF Convocatoria abierta No. Consorcio ASOCIADOS PARA EL PROGRESO Folio 3 al 4	N/A	CUMPLE	PDF Convocatoria abierta No. Consorcio ASOCIADOS PARA EL PROGRESO Folio 3 al 4	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	PDF Convocatoria abierta No. Consorcio ASOCIADOS PARA EL PROGRESO Folio 14 al 25	N/A	CUMPLE	PDF Convocatoria abierta No. Consorcio ASOCIADOS PARA EL PROGRESO Folio 14 al 25	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE			CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE			CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE			CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE			CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE			CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE			CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	PDF. CEDULA REP. LEGAL FUN.ALTO MAGDALENA	N/A	CUMPLE	PDF. 6. Cédula Rep Legal	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	ANEXO 5. PARAFISCALES FAM	N/A	CUMPLE	PDF. 7. ANEXO No. 5_Parafiscales_FyGP	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	PDF. REPRESENTACION LEGAL FAM	N/A	CUMPLE	pdf. 3. Cert. Exist y Rep. Legal FyGP pdf.4 Acta De Asamblea General Extraordinaria De Accionistas De La Sociedad No. De Acta: 44	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE			CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE			CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			CUMPLE		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	pdf. ANEXO 6 Y 7 - FAM	N/A	CUMPLE	pdf. 10. ANEXO No. 6_Anticorrupción_FyGP	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	pdf. ANEXO 6 Y 7 - FAM	N/A	CUMPLE	pdf.11. ANEXO No.7_Tratamiento de datos_FyGP	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.¶	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **Procuraduría General de la Nación.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES **Contraloría General de la República.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES **Policía Nacional.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS **RNMC**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		CUMPLE	CERTIFICADO F.A.M. GOBERNACION DEL HUILA	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**					

OBSERVACIONES: El oferente requiere subsanar lo requerido dentro de los términos del cronograma

Sepotiembre 10 de 2021

DIRLEY JOHANA GUERRA RICARDO
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No. 2: CONSORCIO PLANTTA PROYECTAMOS

		INTEGRANTE No. 1: PROYECTAMOS COLOMBIA SAS - NIT: 900.555.513-3 (60%)			INTEGRANTE No. 2: CORPORACION DE PLANEACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA AGROPECUARIA - NIT: 830.092.262-8 (40 %)		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	1 A 2	N/A	CUMPLE	1 A 2	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		CUMPLE	3 A 4	N/A	CUMPLE	3 A 4	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	10 A 17	N/A	CUMPLE	10 A 17	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE			CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE			CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE			CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE			CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE			CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE			CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	37 Y 38	N/A	CUMPLE	37 Y 38	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	65	N/A	CUMPLE	61	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	31 A 35	N/A	CUMPLE	22 A 28	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE			CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE			CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			CUMPLE		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	43 Y 44	N/A	CUMPLE	43 Y 45	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	47 Y 48	N/A	CUMPLE	47 Y 49	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		N/A	N/A	N/A	**NO CUMPLE**	39 A 40	El proponente deberá subsanar el requisito, teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 5.1.15, del análisis preliminar cuando se indica que la certificación expedida por el ente de vigilancia, inspección y control del proponente, debe tener fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.
CONCLUSIÓN		**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**					

OBSERVACIONES: El oferente requiere subsanar lo requerido dentro de los términos del cronograma

Septiembre 08 de 2021

KAREN ACEVEDO CALDERÓN
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

La paz con legalidad es de todos / Fondo Colombia en Paz	**PROCESO DE SELECCIÓN** **CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021**

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No. 3 - CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL CCI
NIT: 800.186.585-7

OBSERVACIONES: El proponente incurre en las causales de rechazo indicada en el Análisis preliminar que a saber establece: ***"El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA. ".***

Septiembre 13 de 2021

DAVID FELIPE RODRIGUEZ BASTIDAS
Abogado Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No. 4 - Corporación Latinoamericana I Desarrollo Del Emprendimiento Asociativo, La Ciencia Y La Tecnología - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA
NIT: 830.053.439-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		**NO CUMPLE**	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folios 1 al 2	Se observa que el proponente no diligenció el numeral 9 que indica: *"Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan conreserva legal:____,según las siguientes normas:"* **para lo cual el FCP solicita que el proponente indique si los documentos tienen alguna reserva y bajo que normas se soporta la reserva y en caso de no aplicar, indicar que no tienen ninguna reserva y por ende, podrán ser públicos.**
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	**NO CUMPLE**	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folios 5 al 8	De conformidad con el parrafo dos del numeral 5.1.3. ("GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA") el cual establece que: *"La falta de firma de la garantía de seriedad de la oferta y/o el no aporte de la certificación o constancia de pago de la prima de esta, y en general los errores que se hayan cometido en la expedición de la garantía, serán susceptibles de aclaración o subsanación, dentro del término perentorio que para el efecto fije el PA FCP y/o el comité evaluador"*, **el proponente deberá allegar el certificado y/o constancia de pago de la prima de la póliza.**
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO		N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folio 4	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folio 3	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folios 10 al 19	De conformidad con el literal i) del cert. de existencia y representación legal, el cual establece que: *" I. Celebrar convenios, contratos y demásnegocios y actos contractuales hasta por quinientos 500 salariosminimos legales mensuales vigente"* , **el proponente deberá aportar la respectiva AUTORIZACIÓN y/o documento equivalente para suscribir contratos y/o actos u obligar a la Coorporación por parte del organo social, toda vez que a hoy, la autorización esta por 500 SMLMV, es decir ($454.263.000) y el presupuesto del proceso, es de ($1.221.933.264,00), es decir, mayor a lo que se establece en la camara de comercio.** De conformidad con lo solicitado, se advierte que la corporación *"no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso"* .
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	**NO CUMPLE**		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folio 20	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folio 9	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **Procuraduría General de la Nación.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES **Contraloría General de la República.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES **Policía Nacional.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS **RNMC**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		CUMPLE	En el documento denominado ("SOPORTES CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021") a folios 75 al 76, certificado expedido por la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	N/A
CONCLUSIÓN		**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

OBSERVACIONES:El oferente requiere subsanar lo requerido dentro de los términos del cronograma

Septiembre 13 de 2021

DAVID FELIPE RODRIGUEZ BASTIDAS
Abogado Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No. 5 CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES
NIT: 805024678-7

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Pdf. 5.1.1. ANEXO 1- CARTA PRESENTACION	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Pdf. 5.1.3. POLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO		N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Pdf. 5.1.5. CEDULA R.L. CODES	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Pdf. 5.1.6. ANEXO 5 - CERTIFICADO PARAFISCALES CODES	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Pdf. 5.1.7. CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO CODES	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Pdf. 5.1.8. ANEXO 6 - COMPROMISO ANTICORRUPCION	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Pdf. 5.1.9. ANEXO 7 - POLITICAS DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**	pdf. 5.1.15. CERTIFICACION DE CONTROL Y VIGILANCIA - CODES	El proponente deberá subsanar el requisito, teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 5.1.15. del análisis preliminar cuando se indica que la certificación expedida por el ente de vigilancia, inspección y control del proponente, debe tener fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.
CONCLUSIÓN		**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

OBSERVACIONES: El oferente requiere subsanar lo requerido dentro de los términos del cronograma

Sepotiembre 10 de 2021

DIRLEY JOHANA GUERRA
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

La paz con legalidad es de todos — Fondo Colombia en Paz	**PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021**			
OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***				
PROPONENTE No. 6 FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO Y AGROEMPRESARIAL DE COLOMBIA FUNDAMCOL NIT: 830500938-1				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		**NO CUMPLE**	1 al 3 del documento *"PROPUESTA PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ"*	Se observa que el proponente no diligenció los numerales 10 y 11 de la carta de presentación de ofertas. **para lo cual el FCP solicita al proponente subsanar dicho documento**
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	10 al 14 del documento "PROPUESTA PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ"	**El FCP solicita al proponente subsanar la garantia de seriedad de la oferta la cual fue presentada sin la firma del tomador.** *"La falta de firma de la garantía de seriedad de la oferta y/o el no aporte de la certificación o constancia de pago de la prima de esta, y en general los errores que se hayan cometido en la expedición de la garantía, serán susceptibles de aclaración o subsanación, dentro del término perentorio que para el efecto fije el PA FCP y/o el comité evaluador."*
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	**NO CUMPLE**		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO		N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	9 del documento *"ASPECTOS JURIDICOS"*	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	10 del documento "ASPECTOS JURIDICOS"	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	1 al 9 del documento *"CAMARA DE COMERCIO"*	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	20 al 21 del documento *"ASPECTOS JURIDICOS"*	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	22 del documento *"ASPECTOS JURIDICOS"*	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		**NO CUMPLE**	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. No se aporta formulario SARLAFT. Se requiere subsanar	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		**NO CUMPLE**	N/A	No se aporta certificacion expedida por la entidad de vigilancia, inspeccion y control. Al respecto es pertinente resaltar el numeral 5.1.15 del Analisis Preliminar el cual establece: *"Las Entidades Sin Ánimo de Lucro que se postulen a este proceso deberán presentar, en adición, la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Alcaldía distrital, municipal o quien haga las veces de ente de vigilancia, inspección y control del proponente, cuya fecha de expedición no podrá ser mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso."* **Se requiere subsanar.**
CONCLUSIÓN		**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		
OBSERVACIONES: El oferente requiere subsanar lo requerido dentro de los términos del cronograma				
Septiembre 10 de 2021				
Laura Nathaly Hincapié Bermúdez Abogada Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No. 7 FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO - FUNDASET
NIT: 830093333-7

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		**NO CUMPLE**	1 Y 2 del documento *"1. DOCUMENTACION CIFRADA"*	Se observa que el proponente no diligenció el numeral 9 que indica: "Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan conreserva legal:____,según las siguientes normas:" **para lo cual el FCP solicita que el proponente indique si los documentos tienen alguna reserva y bajo que normas se soporta la reserva y en caso de no aplicar, indicar que no tienen ninguna reserva y por ende, podrán ser públicos.**
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	**NO CUMPLE**	10 del documento *"1. DOCUMENTACION CIFRADA"*	No se aporta el soporte de pago de la garantia tal como lo establece el numeral 5.1.3. del Analisis Preliminar: *"El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) **y unto con el recibo de pago de la prima correspondiente"*** **Se requiere subsanar** *"Conforme a la disposición del Artículo 1066 del código de comercio, los proponentes **podrán pagar la prima hasta la fecha máxima de subsanación**, y deberá allegar dicho certificado o documento equivalente, dentro del plazo establecido".*
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO		N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	1 del documento *"1. CAPACIDAD JURIDICA"*	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	2 del documento *"1. CAPACIDAD JURIDICA"* y folios 27 y 29 del documento *"2. CAPACIDAD FINANCIERA"*	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	**NO CUMPLE**	3 al 14 del documento *"1. CAPACIDAD JURIDICA"*	La fecha de expedicion del documento aportado es 4 de agosto de 2021. Se le recuerda al proponente que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.7. del Analisis Preliminar la fecha de expedicion del Certificado de Existencia y Representación Legal no podrá ser mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre (6 de septiembre de 2021). Veamos: *"Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: **No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso**."* **Se requiere subsanar**
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	15 del documento *"1. CAPACIDAD JURIDICA"*	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	16 del documento "1. CAPACIDAD JURIDICA"	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. El proponente cumple con el requisito , sin embargo deberá presentar el formulario SARLAFT diligenciando el numeral 2 relacionado con la autorización de medios electrónicos. Se requiere subsanar	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **Procuraduría General de la Nación.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES **Contraloría General de la República.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES **Policía Nacional.**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS **RNMC**		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		CUMPLE	26 del documento *"1. CAPACIDAD JURIDICA"*	N/A
CONCLUSIÓN		**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

OBSERVACIONES: El oferente requiere subsanar lo requerido dentro de los términos del cronograma

Septiembre 10 de 2021

Laura Nathaly Hincapié Bermúdez
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

La paz con legalidad es de todos — Fondo Colombia en Paz	**PROCESO DE SELECCIÓN** **CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021**

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No. 8 CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIALPROHACIENDO
NIT. 890706424-1

CONCLUSIÓN	**NO PRESENTADA**

OBSERVACIONES: EI CAPÍTULO DE EXCEPCIONESANUAL DE CONTRATACIÓN DEL FONDO COLOMBIA EN PAZ en su numeral 1.2. REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO estable: ***(...) Si el representante legal o persona facultada para participar en la audiencia de apertura y cierre no asiste a la diligencia, no suministra la clave para la apertura del archivo cifrado, o la misma no permite su apertura, la propuesta se entenderá como no presentada.(...)*** **y por ende, no se genera ninguna evaluación sobre la misma.**

Bogotá, Septiembre 8 de 2021

Dirley johana Guerra Ricardo
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

La paz con legalidad es de todos / Fondo Colombia en Paz	**PROCESO DE SELECCIÓN** **CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021**

OBJETO: "*Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos*"

PROPONENTE No9. UNION SOLIDARIA		
INTEGRANTE No. 1: CENTRAL DE INTEGRACION Y CAPACITACION COOPERATIVA - CINCOP - NIT: 860516999-8 (33.34%)	**INTEGRANTE No. 2: ASOCIACION DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA "ASOCOOPH" - NIT: 800.167.034-1 (33.33 %)**	**INTEGRANTE No. 3: ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS - CONFECOOP ANTIOQUIA - NIT: 800015746-3 (33.33%)**

OBSERVACIONES: El proponente incurre en las causales de rechazo indicada en el Análisis preliminar que a saber establece: *"El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA. ".*

Sepotiembre 08 de 2021

Marcela Cortes Gonzalez
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 de 2021

OBJETO: ***"Brindar apoyo al fortalecimiento institucional de las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos colectivos"***

PROPONENTE No. 10 CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO
NIT: 900017160-1

OBSERVACIONES: El proponente incurre en las causales de rechazo indicada en el Análisis preliminar que a saber establece: ***"El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA. ".***

Sepotiembre 10 de 2021

DIRLEY JOHANA GUERRA
Abogada Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	CONSORCIO ASOCIADOS PARA EL PROGRESO	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	800193248-9	MILLER AUGUSTO PERDOMO ROMERO	SILVIA CRIOLLO TRIVIÑO	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ RAMIREZ	NO CUMPLE
		FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. - FYGP	900539329-7	GERMAN DARIO PEDRAZA FERNANDEZ	HUBER BEJARANO PIETO		
2	CONSORCIO PLANTTA PROYECTAMOS	PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S.	900555513-3	CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ	YOHANA ANDREA PENAGOS CABEZAS	RUTH JOHANNA BEJARANO PEREZ	NO CUMPLE
		CORPORACIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA AGROPECUARIA - PLANTTA	830092262-8	GERARDO JOSE SALCEDO HERRERA	LUZ MARINA SANCHEZ CARVAJAL	JORGE ENRIQUE MORENO PRIETO	
3	CORPORACIÓN COLOMBIANA INTERNACIONAL CCI	CORPORACIÓN COLOMBIANA INTERNACIONAL CCI	800186585-7	ADRIANA SENIOR MOJICA	LUIS HENRY OSUNA AVILA	JORGE EDUARDO SILVA MARIN	RECHAZADO
4	CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA	CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA	830053439-8	MARIA FERNANDA OLIVEROS ARIAS	JOHN HARVEY IREGUI CARDONA	MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ	NO CUMPLE
5	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES	805024678-7	ALBA LUZ MEZA PERSIA	SAUL ANDRES DIAZ CORREA	NESTOR AUGUSTO MARTINEZ OLARTE	NO CUMPLE
6	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO Y AGROMEPRESARIAL DE COLOMBIA - FUNDAMCOL	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO Y AGROMEPRESARIAL DE COLOMBIA - FUNDAMCOL	830500938-1	FERNANDO LUIS GENES LOPEZ		BLANCA EUGENIA BANDA SANCHEZ	NO CUMPLE
7	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	830093333-7	ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO	LIDIA PATRICIA GUERRERO MEDINA	OCTAVIO CASTILLO REINA	NO CUMPLE
8	PROHACIENDO	PROHACIENDO	890706424-1	TEODORO BARRAGAN GAITAN	LUIS ENRRIQUE INSUATY RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA	NO PRESENTA PROPUESTA
9	UNION TEMPORAL SOLIDARIA	ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS	800015746-3	LUIS FERNANDO GOMEZ GIRALDO	YENCY JOHANA SOTO JARAMILLO	GLADIS BUITRAGO SALAZAR	RECHAZADO
		ASOCOOPH	800167034-1	ISRAEL SILVIA GUARNIZO	PILAR RODRIGUEZ MEJIA	JUAN DE LA CRUZ AVILA MUÑOZ	
		CENTRAL DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA CINCOP	860516999-8	SALOMON SOTELO CATIBLANCO	ESMERALDA RESTREPO TORO	ROBERTO DELGADO SUAREZ	
10	CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO	CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO	900017160-1	CAROL VIVIANA LONDOÑO PEÑA			RECHAZADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021	
OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS
PROPONENTE No.1. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO ASOCIADOS PARA EL PROGRESO, integrada por FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA NIT: 800.193.248-9 y FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. - FYGP NIT 900.539.329-7	

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE

5.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA			Integrante 2. FYGP S.A.S.			Observaciones
	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	ANEXO estados financieros y notas FAM		X	ANEXO estados financieros	Integrante 1. FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, Los valores registrados en la nota 25 excedente antes de impuestos difiere del valor presentado en los EEFF de la vigencia 2020, por lo que se solicita aclarar la información antes evidenciada. Integrante 2. FYGP S.A.S., Los valores registrados en la nota 5.1. cuentas por pagar comerciales y otras, difiere del valor presentado en los EEFF de la vigencia 2020 y 2019, por lo que se solicita aclarar la información antes evidenciada.
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		ANEXO dictamen revisor fiscal		X	ANEXO dictamen contador	Integrante 2. FYGP S.A.S., No aporta dictamen suscrito por contador publico independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros,
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		ANEXOS antecedentes contador y antecedentes revisor		X	ANEXO antecedentes y tarjeta contador	Integrante 2. FYGP S.A.S., No aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador publico independiente que dictamina los estados financieros.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		ANEXOS antecedentes contador y antecedentes revisor		X	ANEXO antecedentes y tarjeta contador	Integrante 2. FYGP S.A.S., No aporta tarjeta profesional del contador publico independiente que dictamina los estados financieros.
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X			X		Los indicadores financieros registrados en el anexo no corresponde a los calculados con la información de los EEFF.

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				NO CUMPLE
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3		X	Teniendo en cuenta las inconsistencias evidenciadas en los estados financieros de los dos integrantes y la no presentación del dictamen del integrante 2, no se pueden dar por validos los indicadores financieros.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000		X	

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

	90%	10%
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
Cuenta	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	$ 6.021.433.770	$ 1.115.458.728
PASIVO TOTAL	$ 833.591.760	$ 542.347.039
ACTIVO CORRIENTE	$ 4.984.263.111	$ 934.380.814
PASIVO CORRIENTE	$ 770.272.760	$ 425.881.537
PATRIMONIO	$ 5.187.842.010	$ 573.111.689
	$ -	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	6,22
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	15%
CAPITAL DE TRABAJO	$ 3.843.441.244

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021	
OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPONENTE No.2. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO PLANTTA PROYECTAMOS, integrada por PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.555.513-3 y CORPORACIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA AGROPECUARIA - PLANTTA NIT: 830.092.262-8

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE

	Integrante 1. PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S.			Integrante 2. PLANTTA			Observaciones
5.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		102-113		X	88-93	INTEGRANTE 2. PLANTTA: No aportan notas a los EEFF
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal		X		X		94-96	INTEGRANTE 1. PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S. No aporta dictamen a los estados financieros.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X	116/119	X		97/100	INTEGRANTE 1. PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S. El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del profesional YOHANA ANDREA PENAGOS CABEZAS no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		115/117	X		98-99	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	85-86		X	85-86	El anexo no esta diligenciado con la información de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				NO CUMPLE
Índice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3		X	Teniendo en cuenta las inconsistencias evidenciadas en el requisito de estados financieros y la no presentación del dictamen del integrante 1, no se pueden dar por validos los indicadores financieros.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000		X	

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

	60%	40%
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
Cuenta	**Valor**	**Valor**
ACTIVO TOTAL	$ 11.319.720.627	$ 758.012.941
PASIVO TOTAL	$ 2.987.790.931	$ 264.816.263
ACTIVO CORRIENTE	$ 7.067.774.131	$ 734.006.413
PASIVO CORRIENTE	$ 2.354.980.548	$ 264.816.263
PATRIMONIO	$ 8.331.929.696	$ 493.196.678
	$ -	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	2,99
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	27%
CAPITAL DE TRABAJO	$ 3.015.352.210

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPONENTE No.3. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI NIT 800.186.585-7

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**RECHAZADO**

5.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	**RECHAZADO**			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020				
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal				
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal				
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.				

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		**RECHAZADO**		
Índice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**OBSERVACIÓN**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000			

Calculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	
PASIVO TOTAL	
ACTIVO CORRIENTE	
PASIVO CORRIENTE	
PATRIMONIO	
	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	#¡DIV/0!
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	#¡DIV/0!
CAPITAL DE TRABAJO	$ -

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente es RECHAZADO, desde el componente de evaluación técnica "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA."

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPONENTE No.4. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por la CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA NIT 830.053.439-8

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE

5.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	ANEXO soportes convocatoria abierta folios 77-90	Los valores registrados en la nota 2.14 gastos no operacionales difieren del valor presentado en los EEFF de la vigencia 2020 y 2019, por lo que se solicita aclarar la información antes evidenciada.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		ANEXO soportes convocatoria abierta folios 91-92	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X	ANEXO soportes convocatoria abierta folios 93-94	El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del profesional MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		ANEXO soportes convocatoria abierta folios 25/95	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		ANEXO soportes convocatoria abierta folio 96	

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**OBSERVACIÓN**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	$ 3.443.269.149
PASIVO TOTAL	$ 1.243.599.239
ACTIVO CORRIENTE	$ 3.027.044.494
PASIVO CORRIENTE	$ 583.030.106
PATRIMONIO	$ 2.199.669.910
	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	5,19
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	36,1%
CAPITAL DE TRABAJO	$ 2.444.014.388

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPONENTE No.5. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES NIT 805.024.678-7

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

5.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	**NO CUMPLE**			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		ANEXO 5.2.2 estados financieros codes folios 1-18	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X	ANEXO 5.2.2 estados financieros codes folios 23-25 ANEXO 5.2.3 dictamen 2020	El dictamen no emite una opinión a los estados financieros de la vigencia 31 de diciembre de 2020, lo anterior en razón a que en el documento aportado la opinión sin salvedades se realizó a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X	ANEXO 5.2.2 estados financieros codes folios 21-22 ANEXO antecedentes disciplinarios JCC	El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de los profesionales SAUL ANDRES DIAZ y NESTOR AUGUSTO MARTINEZ no se encuentran vigentes a la fecha de cierre del proceso.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		ANEXO 5.2.2 estados financieros codes folios 19-20	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		ANEXO 5.2.7 anexo 11	

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		**NO CUMPLE**		
Indice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**OBSERVACIÓN**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3		X	Teniendo en cuenta la inconsistencia en la opinión del dictamen aportado no se pueden dar por validos los indicadores financieros.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000		X	

Calculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	$ 7.234.106.236
PASIVO TOTAL	$ 3.161.220.062
ACTIVO CORRIENTE	$ 6.656.650.237
PASIVO CORRIENTE	$ 144.750.284
PATRIMONIO	$ 4.072.886.174
	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	45,99
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	43,7%
CAPITAL DE TRABAJO	$ 6.511.899.953

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPONENTE No.6. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO Y AGROMEPRESARIAL DE COLOMBIA - FUNDAMCOL NIT 830.500.938-1

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

5.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	**NO CUMPLE**			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	ANEXO aspectos financieros folios 1-2	1.Los estados financieros no están suscritos por el contador que los elabora. 2. No aportan notas a los EEFF
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X		No aporta dictamen a los estados financieros
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X	ANEXO aspectos financieros folios 4	No aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del profesional que elabora los estados financieros.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal		X	ANEXO aspectos financieros folios 5	No aporta tarjeta profesional del contador que elabora los estados financieros.
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	ANEXO aspectos financieros folios 54-55	El anexo no esta suscrito por el contador que elabora los EEFF.

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		**NO CUMPLE**		
Índice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**OBSERVACIÓN**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3		X	No se pueden validar los indicadores de capacidad financiera de acuerdo con las observaciones realizadas a los estados financieros aportados.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000		X	

Calculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	$ 3.005.000.000
PASIVO TOTAL	$ 51.400.000
ACTIVO CORRIENTE	$ 2.155.000.000
PASIVO CORRIENTE	$ 36.400.000
PATRIMONIO	$ 2.953.600.000
	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
CAPITAL DE TRABAJO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPONENTE No.7. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET NIT 830.093.333-7

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE

5.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	ANEXO 2. capacidad financiera folios 1-23	Los valores registrados en las nota "gastos no operacionales" difieren de los valores presentados en los EEFF de la vigencia 2020, por lo que se solicita aclarar la información antes evidenciada.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		ANEXO 2. capacidad financiera folios 25-26	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		ANEXO 2. capacidad financiera folios 27-28	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		ANEXO 2. capacidad financiera folios 29-30	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	ANEXO 2. capacidad financiera folio 31	1.El valor de la cuenta pasivo corriente diligenciado en el anexo difiere de la información financiera aportada 2. El indicadores de capital de trabajo registrado en el anexo no corresponde a los calculados con la información de los EEFF.

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**OBSERVACIÓN**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	$ 6.961.346.798
PASIVO TOTAL	$ 4.724.381.363
ACTIVO CORRIENTE	$ 6.260.104.710
PASIVO CORRIENTE	$ 2.751.881.405
PATRIMONIO	$ 2.236.965.435
	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	2,27
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	67,9%
CAPITAL DE TRABAJO	$ 3.508.223.305

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021	
OBJETO DEL PROCESO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE LOS PROCESOS QUE ADELANTE LA SUBCUENTA DE PRIMERA INFANCIA DEL FONDO COLOMBIA EN PAZ.

PROPONENTE No. 9. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL SOLIDARIA, integrada por ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS - CONFECOOP ANTIOQUIA NIT: 800.015.746-3 ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA - ASOCOOPH NIT: 800167034-1 y CENTRAL DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA CINCOP NIT 860.516.999-8

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO

	Integrante 1. ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS			Integrante 2. ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA - ASOCOOPH			Integrante 3. CENTRAL DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA CINCOP			Observaciones
5.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO			RECHAZADO			RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020										
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal										
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal										
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal										
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.										

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				RECHAZADO
Índice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000			

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

	33,33%	33,33%	33,34%
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3
Cuenta	**Valor**	**Valor**	**Valor**
ACTIVO TOTAL			
PASIVO TOTAL			
ACTIVO CORRIENTE			
PASIVO CORRIENTE			
PATRIMONIO			
	$ -	$ -	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	#¡DIV/0!
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	#¡DIV/0!
CAPITAL DE TRABAJO	$ -

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente es RECHAZADO, desde el componente de evaluación técnica "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA."

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 021 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS

PROPONENTE No.10. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO NIT 900.017.160-1

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**RECHAZADO**

5.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	**RECHAZADO**			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020				
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal				
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal				
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.				

5.2.7. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		**RECHAZADO**		
Índice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**OBSERVACIÓN**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $428.000.000			

Calculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	
PASIVO TOTAL	
ACTIVO CORRIENTE	
PASIVO CORRIENTE	
PATRIMONIO	
	$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
CAPITAL DE TRABAJO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 021 de 2021, el proponente es RECHAZADO, desde el componente de evaluación técnica "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA."

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**1**			
Nombre del Proponente:	**CONSORCIO ASOCIADOS PARA EL PROGRESO**			
Número de Identificación tributaria:				
Representante Legal:	**MILLER AUGUSTO PERDOMO ROMERO**			
Integrantes:	**FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA**	**800.193.248-9**	**%Participación**	**90%**
	FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS SAS	**900.539.329-7**	**%Participación**	**10%**
			%Participación	

5.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:

Diligenciamiento Anexo 12. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	**"Anexo 12"**		**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**
				SI

ASPECTO A VERIFICAR	**CONTRATO No.1**	**CONTRATO No.2**	**CONTRATO No.3**	**CONTRATO No.4**	**CONTRATO No.5**	**CUMPLE (SI / No)**
# Folios:	20	31	4	38	12	**CUMPLE**
Documento presentado	Acta de liquidación - copia del contrto y modificacion	Acta de liquidacion	Certificacion expedida por la ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR - ANALDEX		Certificacion expedida por la ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR - ANALDEX y copia del contrato	
Numero contrato:	Gra-514-05-048-01 2005	83348575	DP2017-059	270-2017	DP2018-48	
Contratante:	**ARD INC SUCURSAL COLOMBIA - OPERADOR PROGRAMA MIDAS**	**DEUTSCHE GESELLSHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ) GMBH**	**ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR - ANALDEX**	**SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO**	**ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR - ANALDEX**	
Contratista:	**FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA**	**FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS**	**FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS**	**CONSORCIO MPC - FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS**	**FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS**	
Valor total del contrato:	$ 759.100.277	$ 435.931.025	$ 90.000.000	$ 1.939.960.439	$ 58.900.000	
Fecha suscripción contrato:	23-mar-05	8-jun-20	1-jun-17	15-sep-17	1-may-18	
Fecha terminacion contrato:	30-sep-08	21-oct-20	31-dic-18	21-abr-18	25-dic-18	
Estado del contrato:	Liquidado	Liquidado	Liquidado	Liquidado	Liquidado	
Objeto del contrato:	Siembra de 152 hectareas de cacao en los municipios de Tarqui y la Plata en el departamento del Huila, beneficiando en forma directa a 43 familias, a traves de la participacion de dos asociaciones de productores	Asistencia tecnica especializada en planes de negocio para las iniciativas de sostenibilidad financiera de los programas Alcance: Apoyar la ruta construida para la consolidacion de las iniciativas de sostenibilidad financiera de los PDP y de la fundacion Redprodepaz, desde un asesoramiento especializado en planes y modelos de negocio.	Contribuir a la asistencia tecnica gremial rural desde el fortalecimiento empresarial y socio productivo, a los productores de aguacate, beneficiarios del proyecto "Asistencia Tecnica Gremial para fortalecer la Admisibilidad del Aguacate Hass Colombiano al Mercado de los Estados Unidos" (...) 1. Dirigir todas las actividades concernientes a la correcta ejecucion del convenio ATGII003/17 suscrito entre la fiduciaria colombiana de comercio exterior cuyo objeto es: Asistencia tecnica gremial para fortalecer la admisibilidad del aguacate haas colombiano del mercado de los estados unidos	Asesorar y brindar herramientas en temas relacionados con la productividad y competitividad a las empresas de Bogota, necesarias para fortalecer los sectores priorizados por la SDDE, para el aumento de la competitividad.	Contribuir a la asistencia técnica gremial rural desde el fortalecimiento empresarial y socio productivo, a los productores de aguacate, beneficiarios del proyecto "Asistencia Técnica Grmial para fortalecer la Admisibilidad del Aguacate Hass Colombiano al Mercado de los Estados Unidos". Alcances y Resultados: 1) Treinta y ocho planes de trabajo construidos para las MiPymes productoras de aguate Hass. 2) Seiscientas nueve (509) MiPymes productoras de aguacate Hass fortalecidas de acuerdo a la metodologia Al Invest 5.0, de fortalecimiento empresarial, de la Unión Europea en América Latina. 3) Desarrollo de cuatro (4) encuentros de Mentoring o de intercambio de eperiencia de mujeres al comando lefatura de organizaciones con la participación de ciento cincuenta mujeres directoras, líderes o gerentes empresariales de MiPymes productoras de aguacate Hass. 4) Apoyo al desarrollo de tres (3) encuentros de núcleos agroempresariales para temas de fortalecimiento, con la participación de doscientas cincuenta (250) MiPymes productoras de aguacate Hass. 5) Capacitación de 1218 personas vinculadas a las MiPymes productoras de aguacate Hass, para desarrollar el plan de trabajo, teniendo en cuenta el eje temático definido por cada MiPyme	
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades esté relacionado el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.					**CUMPLE**	
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades haya sido ejecutado en sector rural.	**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las indicadas en el primer inciso de este numeral, en la que su objeto o actividades haya sido relacionado con proyectos agropecuarios.	**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):	$ 759.100.277	$ 435.931.025	$ 90.000.000	$ 969.980.220	$ 58.900.000	
Sumatoria total de la experiencia acreditada	**$ 2.313.911.522**					
Observaciones						

5.3.4. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador General y contador:Igualmente.

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:			**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**

ASPECTO A VERIFICAR	**COORDINADOR OPERATIVO**	**CONTADOR**	**CUMPLE (SI/NO)**
Nombre:	CARLOS ALBERTO PARADA SANTANA	SILVIA CRILLO TRIVIÑO	**NO CUMPLE** **No anexa certificado de vigencia de la tarjeta profesional del Coordinador Operativo. Debe incorporarlo para subsanar**
Profesion	ECONOMISTA	CONTADORA - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	
Fecha expedicion TP	Matricula 13751 - 8 de mayo de 1992	9 de diciembre de 2016	
Años de experiencia	10,4 años	14,9 años	
# Folios:	25	39	
Observaciones	NO CUMPLE No anexa certificado de vigencia de la tarjeta profesional	CUMPLE De la totalidad de los años de experiencia, se demostraron 2 años y 8 meses de experiencia en el sector solidario, como contadora publica de la FUNDACION ALTO MAGDALENA (ESAL).	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN **NO CUMPLE**

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Enrique Florez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**2**			
Nombre del Proponente:	**CONSORCIO PLANTTA PROYECTAMOS**			
Número de identificación tributaria:				
Representante Legal:	**CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ**			
Integrantes:	**PROYECTAMOS COLOMBIA SAS**		**%Participación**	**60%**
	CORPORACIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA AGROPECUARIA		**%Participación**	**40%**

5.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:

Diligenciamiento Anexo 12. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	A folio 139-141 anexa formato debidamente diligenciado		**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**
				sí

ASPECTO A VERIFICAR	**CONTRATO No.1**	**CONTRATO No.2**	**CONTRATO No.3**	**CONTRATO No.4**	**CONTRATO No.5**	**CUMPLE (SI / NO)**
# Folios:	**148**	**150**	**158**	**170**	**192**	**NO CUMPLE La sumatoria del presupuesto de los contratos aceptados para acreditar experiencia por sí sólo no es sufiencite para acreditar la experiencia habilitante, toda vez que las demás certificaciones allegadas no se aceptan. No acredita ninguna de las condiciones señaladas en las notas 1, 2 y 3 del numeral 5.3.1. Así mismo, al no aceptar la experiencia de Proyectamos Colombia, no se cumple la condición establecida para consorcios y uniones temporales**
Documento presentado	certificado	Acta de liquidación; contrato de financiamiento.	Certificación; acta final; Contrato de Cooperación.	Certificación; Acta de liquidación; Convenio de Asociación	Certificación; Anexo técnico.	
Numero contrato:	No registra	No. 83234935	CONTRATO DE COOPERACIÓN No. 004 -2008	217-2009	315-2017	
Contratante:	**THE INTERCHURCH ORGANIZATION FOR DEVELOPMENT COOPERATION-ICCO COOPERATION -ICCA**	**Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit**	**MUNICIPIO DE MONTELÍBANO**	**Secretaría de Desarrollo Económico - Alcaldía Mayor de Bogotá 217-2009**	**Secretaría de Desarrollo Económico - Alcaldía Mayor de Bogotá**	
Contratista:	**Proyectamos Colombia SAS**	**PLANTTA**	**PLANTTA**	**PLANTTA**	**Proyectamos Colombia**	
Valor total del contrato:	$ 126.650.000	$ 254.395.194	$ 1.587.871.432	$ 301.700.000	$ 564.196.600	
Fecha suscripción contrato:	**1-nov-18**	**15-jul-16**	**1-jul-08**	**30-jul-09**	**10-oct-17**	
Fecha terminacion contrato:	**31-mar-19**	**14-ene-17**	**1-sep-09**	**29-oct-10**	**9-ene-18**	
Estado del contrato:	**terminado**	**liquidado**	**terminado**	**liquidado**		
Objeto del contrato:	"Diseñar y desarrollar un sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje, incluyendo el diseño y levantamiento de su línea base, para hacer el seguimiento y evaluación de los procesos, avance y cumplimiento de los objetivos, actividades y resultados del proyecto rural paz en sus 4 líneas de acción: (1) empoderamiento económico, (2) incidencia y participación de las comunidades en procesos de planificación local, (3) Cultura de paz y (4) Sistematización y comunicación de los modelos, experiencias exitosas, aprendizaje y resultados del proyecto en el departamento de Nariño"	Promocionar la producción, transformación y comercialización de Cacaos finos y de aroma, de cuatro asociaciones ubicadas en los municipios de Uribe, Vistahermosa, Puert Gaitan y Acacias del departamento del Meta las cuales han sido víctimas del conflicto armado, como apoyo a la construcción de territorios de paz, gracias a la generación de valor agregado y precio justo al productor.	Sumar esfuerzos para el desarrollo de actividades de interés público y social a través de una alternativa ilcita rentable y viable para 112 familias rurales de los municipios de Puerto libertador y Montelíbano mediante la siembra enmarcada en la producción limpia y BPA de 112 hectáreas de maracuyá, la comercialización de productos generados y el fortalecimiento socio empresarial, técnico, comercial y ambiental de las comunidades beneficiarias.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar a emprendedoras y emprendedores de la ruralidad distrital entorno a la creación, crecimiento y consolidación de sus ideas de negocio o sus proyectos productivos para que puedan mejorar sus competencias empresariales y fortalecer la capacidad de negociación.	Caracterizar los predios rurales ubicados en las localidades de Usme y Ciudad Bolivar, para evaluar la dinamica de producción y comercialización en el sector agropecuario.	
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades esté relacionado el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.	cumple					
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades haya sido ejecutado en sector rural.	cumple					
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las indicadas en el primer inciso de este numeral, en la que su objeto o actividades haya sido relacionado con proyectos agropecuarios.						
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):	$ 126.650.000					
Sumatoria total de la experiencia acreditada						
Observaciones	El presupuesto del contrato por si sólo no es sufiencite para acreditar la experiencia habilitante, toda vez que las demás certificaciones allegadas no se aceptan.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la iexperiencia cen el "sector rural" (2). el presupuesto no cumple con lo establecido, es decir que el presupuesto del contrato por si sólo no alcanza teniendo en cuenta que el resto de certificaciones allegadas no se habilitan.(3) No se establece las formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la experiencia está orientada a las familias rurales conforme se deduce del objeto del contrato visible a folio 158. La población objeto de atención son las familias las cuales no corresponden a alguna de las formas asociativas indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la experiencia está orientada a emprendedores conforme se deduce del objeto del contrato visible a folio 170. La población objeto de atención son emprendedores los cuales no corresponden a alguna de las formas asociativas indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones.(2) el presupuesto no cumple con lo establecido, es decir que el presupuesto del contrato por si sólo no alcanza teniendo en cuenta que el resto de certificaciones allegadas no se habilitan.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la experiencia está orientada a emprendedores conforme se deduce del objeto del contrato ya que el mismo se trata de una caracterización sobre predios rurales. (2) el presupuesto no cumple con lo establecido, es decir que el presupuesto del contrato por si sólo no alcanza teniendo en cuenta que el resto de certificaciones allegadas no se habilitan.	

Los integrantes del proponente plural deberán dar estricto cumplimiento a cada uno de los requisitos señalados para tal efecto en el presente capítulo.

5.3.4. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador General y contador:Igualmente.

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:			**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**

ASPECTO A VERIFICAR	**COORDINADOR OPERATIVO**	**CONTADOR**	**CUMPLE (SI/NO)**
Nombre:	Luisa Fernando Aparicio Reyes	LUZ MARINA SANCHEZ CARVAJAL	**NO**
Profesion	Administrador de Empresas	CONTADOR PUBLICO	
Fecha expedicion TP	17/07/2013 (folio 125)	26/10/1995 (135)	
Años de experiencia	6 años (128)	5 años y 1 mes (137)	
# Folios:			
Observaciones	1. Asesores y Consultores de Mercado SAS laboró desde 1998 hasta 2019, sin embargo contabilizando desde la tarjeta profesional cuenta con 6 años de experiencia . 2. No adjuntó el certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	1. LA CORPORACIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA AGROPECUARIA –PLANTTA acreditó 5 años de experiencia. Desde 01 de mayo de 2015 hasta el 30 de abril de 2020.	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**No cumple**

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Enrique Florez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**3**		
Nombre del Proponente:	**CCI**		
Número de Identificación tributaria:	**NIT. 800.186.585-7**		
Representante Legal:	**ADRIANA SEÑIOR MOJICA**		
Integrantes:		**%Participación**	
		%Participación	
		%Participación	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

RECHAZADO

1. Proponente rechazado por sobrepasar los precios techo establecidos para los siguientes item: "COORDINADOR GENERAL";"COMERCIALIZACION Y MERCADEO;" PENDONES"; CARTILLAS Y ESFEROS"
2. Correccion aritmetica para el item " CARTILLAS Y ESFEROS. Multiplicacion errónea.
3. Se corrije valor de la oferta . Valor correcto $ 1.204.722.800.
De acuerdo con lo anterior, la oferta se encuentra rechazada conforme a lo establecido en el numeral 6.1.1 del anexo preliminar que establece: "(...) Si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto al señalado por el, la propuesta será RECHAZADA".

Juan Carlos Bravo Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Ana Isabel Martínez Castro Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Enrique Florez Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Angela Patricia Moreno Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**4**
Nombre del Proponente:	**Corporación Latinoamericana Para El Desarrollo Del Emprendimiento Asociativo, La Ciencia Y La Tecnología"- Corporación LEXCOM Colombia**
Número de Identificación tributaria:	**830.053.439-8**
Representante Legal:	**MARÍA FERNANDA OLIVEROS ARIAS**

Integrantes:			**%Participación**	
			%Participación	
			%Participación	

5.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:

Diligenciamiento Anexo 12. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:			**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**

ASPECTO A VERIFICAR	**CONTRATO No.1**	**CONTRATO No.2**	**CONTRATO No.3**	**CONTRATO No.4**	**CONTRATO No.5**	**CUMPLE (SI / No)**
# Folios:	**17**					**sì**
Documento presentado	**CERTIFICACION/ ACTA LIQUIDACION/CONTRATO**	**CERTIFICACION/CONVENIO**	**ACTA DE LIQUIDACION**			
Numero contrato:	8.000.004.639	Convenio de asociación 001 de 2018	Convenio 001 de 2020			
Contratante:	**CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS**	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**			
Contratista:	**Corporación Latinoamericana Para El Desarrollo Del Emprendimiento Asociativo, La Ciencia Y La Tecnología"- Corporación LEXCOM Colombia**	**Corporación Latinoamericana Para El Desarrollo Del Emprendimiento Asociativo, La Ciencia Y La Tecnología"- Corporación LEXCOM Colombia**	**Corporación Latinoamericana Para El Desarrollo Del Emprendimiento Asociativo, La Ciencia Y La Tecnología"- Corporación LEXCOM Colombia**			
Valor total del contrato:	$ 7.902.979.023	$ 2.049.139.796	$ 3.482.663.705			
Fecha suscripción contrato:	**2-nov-18**	**07 de marzo 2018**	**30 de enero de 2020**			
Fecha terminacion contrato:	**31-mar-21**	**31 de agosto 2018**	**31 de octubre de 2020**			
Estado del contrato:	**LIQUIDADO**	**LIQUIDADO**	**LIQUIDADO**			
Objeto del contrato:	ASESORAR, CAPACITAR Y ACOMPAÑAR A ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOLIDARIO U ORGANISMOS COMUNALES LOCALIZADOS A LO LARGO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR SUS CAPACIDADES O FOMENTAR LA CONSTITUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS U ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARÁCTER SOLIDARIO	"Posicionar el modelo de Economia Solidaria, Generar Emprendimientos dinamizados basados en los esquemas asociativos solidario con grupos poblacionales en la Zona centre oriente de Colombia con el fin de lograr un Desarrollo Socio Empresarial y contribuir junto con el enfoque de mejoramiento de Vida la superacion de la pobreza, a la generacion de ingresos y a la vinculacion de redes y cadenas productivas"	Aunar esfuerzos para implementar el Programa Integral de Intervención de la UAEOS con enfoque de mejoramiento de vida, en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena, Sucre, Cauca, Nariño, Valle, Cauca, Caldas, Quindío, y Risaralda para el Desarrollo Socio Empresarial de la comunidad y organizaciones solidarias."			
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades esté relacionado el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.		**CUMPLE**	**CUMPLE**			
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades haya sido ejecutado en sector rural.		**CUMPLE**	**CUMPLE**			
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las indicadas en el primer inciso de este numeral, en la que su objeto o actividades haya sido relacionado con proyectos agropecuarios.		**CUMPLE**				
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):	**$ 7.902.979.023**	**$ 2.049.139.796**	**$ 4.214.393.705**			
Sumatoria total de la experiencia acreditada						
Observaciones	LA CERTIFICACION DEL PROPONENTE ESTA RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE MANERA GENERAL CUMPLE CON LA EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA.					

5.3.4. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador General y contador:Igualmente.

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:			**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**

ASPECTO A VERIFICAR	**COORDINADOR OPERATIVO**	**CONTADOR**	**CUMPLE (SI/NO)**
Nombre:	CAROL PAULÍN MORA VERGEL		
Profesion	ECONOMISTA		
Fecha expedicion TP	NO REGISTRA		
Años de experiencia	65 MESES		
# Folios:	42		**NO**
Observaciones	LAS CERTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PERFIL DE COORDINACION DE PROYECTOS SOCIOEMPRESARIALES SUMAN EN TOTAL 58 MESES. FALTA LA CERTIFICACION DE LA FUNDACION IMPACTO CON LA CUAL COMPLETARIA LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO DE COORDINACIÓN	NO SE EVIDENCIA CON CLARIDAD EL PROFESIONAL POSTULADO AL CARGO, NO HAY HOJA DE VIDA NI LOS RESPECTIVOS SOPORTES PARA PODER VERIFICAR LA EXPERIENCIA.	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN **NO CUMPLE**

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Enrique Florez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**5**
Nombre del Proponente:	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES**
Número de Identificación tributaria:	**805.024.678-7**
Representante Legal:	**ALBA LUZ MEZA PERSIA**
Integrantes:	

		%Participación
		%Participación
		%Participación

5.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:

Diligenciamiento Anexo 12. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	"5.3.1. ANEXO 12 - EXPERIENCIA HABILITANTE"		**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)** SI

ASPECTO A VERIFICAR	**CONTRATO No.1**	**CONTRATO No.2**	**CONTRATO No.3**	**CONTRATO No.4**	**CONTRATO No.5**	**CUMPLE (SI / No)**
# Folios:	16					**NO CUMPLE**
Documento presentado	Acta de liquidacion y copia del convenio					
Numero contrato:	CONVENIO 03 DE 2020					**Revisados los diferentes documentos allegados, no se observa que este contrato contenga en su objeto o contemple actividades relacionadas con el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.**
Contratante:	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**					
Contratista:	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES**					
Valor total del contrato:	$ 2.215.735.327					
Fecha suscripción contrato:	31-ene-20					
Fecha terminación contrato:	31-oct-20					
Estado del contrato:	Ejecutada					
Objeto del contrato:	Aunar esfuerzos para implementar el Programa Integral de Intervención de la UAEOS con enfoque de mejoramiento de vida, en los departamentos de Caquetá, Huila, Tolima, Arauca, Casanare, Meta y Antioquia que contribuya al Desarrollo Socio Empresarial de la comunidad y organizaciones solidarias. (...) emprendimientos asociativos solidarios entran a ser parte fundamental desde los planes de acción de los departamentos y municipios del territorio Colombiano y lo trabajado por la Unidad Administrativa en dichos departamentos en la vigencia 2019. 7. Que en el desarrollo del Pacto por la Equidad, en la linea de trabajo "Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos. acelerando la inclusión productiva" Ta Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias apunta con su misión en la estrategia de Emprendimientos sostenibles con integración al sector moderno, cuyo objetivo es: Promover la generación de ingresos y la inclusión productiva de la población vulnerable y en situación de pobreza, en contextos urbanos y rurales a través del emprendimiento, pudiendo encontrar en esta de igual manera localidades conformadas por población victima del conflicto armado y en donde su condición de sujeto de reparación individual o colectiva se pueden o porque no se deben generar y motivar nuevas iniciativas asociativas solidarias desde las diversas formas de intervención con las que cuenta la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, apuntándole no solo al cumolimiento de metas de gobierno sino a la generación de nuevos emprendimientos y donde desde la población participante, el sector asociativo solidario genera nuevas oportunidades para la obtención de ingresos dignos y decentes.					
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades esté relacionado el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.	**NO CUMPLE**					
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades haya sido ejecutado en sector rural	**CUMPLE**					
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las indicadas en el primer inciso de este numeral, en la que su objeto o actividades haya sido relacionado con proyectos agropecuarios.	1.2 .1 PROYECTO INTEGRAL DE INTERVENCION A LA MEDIDA DE CADA UNA DE LAS 41 ORGANIZACIONES de las cuales 32 son con el Proyecto de Desarrollo Socio empresarial y 9 son organizaciones de victimas con el Proyecto Negocios Inclusivos. Se anexa requerimientos de Fases del Programa Integral de Intervención para que sean implementasos ticitamente segun diagnóstico. previa aprobación mediante acta con la comunidad y el supervisor del convenio si es FASE 1, FASE2 O FASE 3 o algunos con fases intermedias entre 1 y 2 o fases 2 y 3. a) Aplicar las actividades del proyecto de Enfoque de mejoramiento de vida. b. Realizar seguimiento al proyecto de vida colectivo. c. Hacer acompañamiento y seguimiento a las actividades de EMV. d. Realizar y asesorar la estructuración de los productos de los proyectos de vida colectivos y los productos de tas acciones de Enfoque de Mejoramiento de Vida. e. Capacitación, Formación técnica productiva y seguimiento al plan de negocios. Se entrega un informe del estado actual del plan de Negocios y tas acciones de mejora que van a ser implementadas en el Proyecto Integral de intervención a la medida. f. Diseñar e implementar el Plan de Asistencia Técnica y acompañamiento para la sostenibilidad económica (Negocios inclusivos solidarios, micro franquicias solidarias, Circuitos Agroalimentarios, Contratación y Compras locales, entre otras), Se debe entregar un documento con el PLAN DE ASISTENCIA TECNICA de la estrategia de sostenibilidad de la Organización;					
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):	$ 2.215.735.327					
Sumatoria total de la experiencia acreditada	**$ 2.215.735.327**					
Observaciones	Revisados los diferentes documentos allegados, no se observa que este contrato contenga en su objeto o contemple actividades relacionadas con el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.					

5.3.4. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador General y contador igualmente.

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:			**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**

ASPECTO A VERIFICAR	**COORDINADOR OPERATIVO**	**CONTADOR**	**CUMPLE (SI/NO)**
Nombre:	**ANA MILENA SILVA VALENCIA**	**MARTHA INES ROJAS VALENCIA**	**NO CUMPLE**
Profesion	Trabajadora Social - Universidad del Valle	Contadora - Politecnico Grancolombiano	**Debe anexar los certificados de vigencia de ambos profesionale spara subsanar**
Fecha expedicion TP	30 de abril de 2007	31 de julio de 2015	
Años de experiencia	8,8	15,4	
# Folios:	31	13	
Observaciones	Solo se tomará la experiencia en SILVA Y SOLUCIONES CORPORACION y el INSTITUTO PENSAR de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, ya que son las unicas que cumplen con los requisitos exigidos en el pliego	Se tiene en cuenta als experiencias en CDOTRA-ALIVAL, CODTRAFECOL y SILVA Y SOLUCIONES CORPORACION, todas entidades del regimen tributario especial.	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN **NO CUMPLE**

Juan Carlos Bravo Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Ana Isabel Martinez Castro Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Enrique Florez Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Angela Patricia Moreno Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	6		
Nombre del Proponente:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO Y AGROEMPRESARIAL DE COLOMBIA - FUNDAMCOL		
Número de Identificación tributaria:	830.500.938-1		
Representante Legal:	FERNANDO LUIS GENES LÓPEZ		
Integrantes:		**%Participación**	
		%Participación	
		%Participación	

5.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:

Diligenciamiento Anexo 12. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	A folios 1 a 3 anexa formato debidamente diligenciado		**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**
				SI

ASPECTO A VERIFICAR	**CONTRATO No.1**	**CONTRATO No.2**	**CONTRATO No.3**	**CONTRATO No.4**	**CONTRATO No.5**	**CUMPLE (SI / NO)**
# Folios:	9	11	8	9		**NO** **El proponente no acredita experiencia habilitante y no acredita ninguna de las condiciones establecidas en las notas 1, 2 y 3 del numeral 5.3.1.**
Documento presentado	**Contrato, acta final y acta de recibo a satisfacción**	**Convenio**	**Convenio**	**Contrato**		
Numero contrato:	51	No reelstra NÚ. de contrato	Contrato de asociación CA 006 de 2016	No reelstra NÚ. de contrato	No reelstra NÚ. de contrato	
Contratante:	**Alcaldía Municipal de Tuchin**	**Alcaldía Municipal de Tuchin**	**Resguardo Indígena Zenu San Andrés de Sotavento Córdoba Sucre**	**Resguardo Indígena Zenu San Andrés de Sotavento Córdoba Sucre**		
Contratista:	**Fundación para el Desarrollo Socioeducativo y Aeroempresarial de Colombia FUNDAMCOL**	**Fundación para el Desarrollo Socioeducativo y Aeroempresarial de Colombia FUNDAMCOL**	**Fundación para el Desarrollo Socioeducativo y Aeroempresarial de Colombia FUNDAMCOL**	**Fundación para el Desarrollo Socioeducativo y Aeroempresarial de Colombia FUNDAMCOL**		
Valor total del contrato:	$ 448.000.000	$ 1.629.000.000	$ 728.483.518	$ 2.506.463.750		
Fecha suscripción contrato:	**1-sep-10**	**2-may-12**	**20-jun-16**	**1-mar-17**		
Fecha terminacion contrato:	**6-dic-10**	**No es posible determinar**	**No es posible determinar**	**No es posible determinar**		
Estado del contrato:	**Terminado**	**No es posible determinar**	**No es posible determinar**	**No es posible determinar**		
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para desarrollar el sector agropecuario, proyecto:01 apoyo agrícola, pecuario, piscicola, especies menores, trabajo manual en preparación de tierras de los cabildos menores jurisdicción del Municipio Tuchin.	Convenio de asociación y cooperación para el desarrollo del proyecto de interés publico para el fortalecimiento agropecuaria de las comunidades indígenas del Resguardo Zenu, jurisdicción del Municipio Tuchin – Departamento de Córdoba.	Contrato de interés público o de asociación para la ejecución de los siguientes proyectos de fortalecimiento del sector agropecuario y pisicicola en los territorio de Tuchin y Sampués pertenecientes al resguardo Indígena Zenú San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre; 1. Implementación de patios productivos en el territorio del municipio de Tuchin. 2, Preparación de tierra para cultivos de maíz y Ñame, con el fin de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, en el territorio indígena del municipio de Tuchin. 3. Implementación de cultivos de arroz en las fincas comuntarias (maeca, lucha - cacao, la esperanza, escobar abajo y la frontera) de los cabildos menores indígenas de sampués); 4, Elaboración de abonos orgánicos para el fortalecimiento de los cultivos para las comunidades de los cabildos menores indígenas de Sampués . 5. Mantenimiento de cercas, potreros y corrales en las fincas recuperadas de Sampués . 6 . Implementación de cultivo de frijol en el cabildo menor indígena de toma de piedra del territorio de sampués; 7. Fomento de la piscicultura en los cabildos menores indígenas de Sampués: Construcción y/o ampliación de represas de uso agropecuario en los cabildos menores indígenas de Bellavista, Calla larga, El Retiro, Lucha- cacao, Bossa Navarro	Fortalecimiento del sector agropecuario de las comunidades indígenas del resguardo indígena Zenu, San Andrés de Sotavento Córdoba-Sucre, a través de la ejecución de los siguientes proyectos: 1. Fortalecimiento agrícola para el mejoramiento nutricional de las familias indígenas de las comunidades del territorio de San Andrés de Sotavento. 2. Fortalecimiento agrícola para el mejoramiento nutricional de las familias indígenas de las comunidades del territorio de Tuchin. 3. Fortalecimiento agrícola para el mejoramiento nutricional de las familias indígenas de los cabildos menores de palmar brillante, media sombra, pueblo nuevo, La Granja, San Martín, El Martillo, El Barzal, Los Castillos, pueblecito, Chupundum, Algodoncillo, Guaimi, Centro Azul, Cabecera, San Miguel, La Gran Vía, Los Olivos y Santa Cruz del territorio del Palmito; 4. Implementación del proyecto productivo de cultivos de yuca, , maíz, ñame en la zona indígena de Sampués; 5. Implementación de cultivos de arroz en las fincas comuntarias de los cabildos menores indígenas de Sampués; 6 Preparación de tierras para la producción agrícola en las fincas comuntarias de los cabildos menores de Sampués; 7. Elaboración y aplicación de abonos orgánicos a base de desechos de cosechas y estiercol bovino en las fincas de los cabildos indígenas del municipio de Sampués; 8. Prestación de la asistencia técnica y agropecuaria en la zona indígenas de Sampués; 9. Implimentación de cultivos de hortalizas en los cabildos indígenas menores territorio de Sampués.		
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades esté relacionado el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.						
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades haya sido ejecutado en sector rural.						
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las indicadas en el primer inciso de este numeral, en la que su objeto o actividades haya sido relacionado con proyectos agropecuarios.						
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):						
Sumatoria total de la experiencia acreditada						
Observaciones	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la experiencia está orientada **al componente productivo de familias pertenecientes a los cabildos beneficiarios**, conforme se deduce de las obligaciones específicas establecidas de la cláusula quinta del contrato visibles a folio 6 del documento denominado "Aspectos técnicos" y (2) La población objeto de atención son familias pertenecientes a los cabildos beneficiarios, las cuales ***no corresponde a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones. (3) No se anexa acta de liquidación y, conforme se indoca en el cuerpo del contrato, el mismo debía ser objeto de liquidación dentro de los 4 meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.	No se acepta. Lo anterior dado que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la misma está orientada a la **asistencia técnica y al componente productivo de indígenas que hacen parte del cabildo menor de indígenas Zenues**, conforme se deduce de la clausula décima novena "Plan de acción" del convenio, obrante a folios 20 y 21 del documento denominado "Aspectos técnicos" y (2) La población objeto de atención son indígenas que hacen parte del cabildo menor de los indígenas Zenues, los cuales ***no corresponden a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones. (3) Únicamente se anexa el convenio pero no se allega la liquidación ni la certificación del mismo, conforme se solicitó en la nota 5 del numeral 5.3.2. Soporte documental para la acreditación de la experiencia, del anexo preliminar.	No se acepta. Lo anterior dado que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la misma está orientada a la **asistencia técnica y al componente productivo de indígenas que hacen parte del cabildo menor de indígenas Zenues**, conforme se deduce de la clausula séptima "Obligaciones de la Fundación" del contrato, visible a folio 29 del documento denominado "Aspectos técnicos" y (2) La población objeto de atención son habitantes de la zona indígena del Resguardo Indígena Zenú, los cuales ***no corresponden a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones. (3) Únicamente se anexa el convenio pero no se allega la liquidación ni la certificación del mismo, conforme se solicitó en la nota 5 del numeral 5.3.2. Soporte documental para la acreditación de la experiencia, del anexo preliminar.	No se acepta. Lo anterior dado que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la misma está orientada al fortalecimiento del sector agropecuario a través de la **asistencia técnica de familias pertenecientes a los cabildos menores indígenas del Resguardo Indígena Zenú**, conforme se deduce de la cláusula séptima "Obligaciones de la Fundación" del contrato, visible a folio 38 del documento denominado "Aspectos técnicos" y (2) La población objeto de atención son familias pertenecientes a los cabildos menores indígenas del Resguardo Indígena Zenú, las cuales ***no corresponden a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones. (3) Únicamente se anexa el contrato pero no se allega la liquidación ni la certificación del mismo, conforme se solicitó en la nota 5 del numeral 5.3.2. Soporte documental para la acreditación de la experiencia, del anexo preliminar.		

5.3.4. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador General y contador igualmente.

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:			**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**
				NO

ASPECTO A VERIFICAR	**COORDINADOR OPERATIVO**	**CONTADOR**		**CUMPLE (SI/NO)**
Nombre:	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MUETE	HECTOR WILLIAM SALAZAR RINCON		**NO**
Profesion	Ingeniero Industrial	Contador Público		
Fecha expedicion TP	14/02/2013	10-feb-11		
Años de exoerienia	3 años y 1 mes	3 años		
# Folios:	9	19		
Observaciones	**No cumple.** El profesional presentado por la Fundación no cumple los siguientes aspectos: (1) Conforme se observa a folio 46 del documento denominado "Aspectos técnicos" acredita ser ingeniero industrial, es decir que no cumple con la formación profesional solicitada dado que la ingeniería industrial corresponde a una profesión que **no hace parte del núcleo básico del conocimiento de las ciencias administrativas ni sociales**. (2) La certificación de Acia Trading Group obrante a folio 49 no corresponde a la experiencia solicitada, en tanto que hace referencia a una experiencia adquirida como subgerente administrativo.	**No cumple.** El profesional presentado acredita ser contador público y tener conocimientos en aspectos tributarios dado que se adjunta acta de grado como especialista en legislación tributaria nacional e internacional conforme se observa a folios 58 y 59 del documento denominado "Aspectos técnicos". No obstante, **no cumple con la experiencia solicitada**, debido a que, conforme se observa en la certificación aportada de la Organización Panamericana para la asistencia humanitaria, visible a folio 69, en contraste con la hoja de vida del profesional, su experiencia corresponde a la de contador de la organización, la cual **no tiene énfasis en el sector solidario**, conforme se solicita en el anexo perliminar de la Convocatoria.		

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN — **NO CUMPLE**

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Enrique Florez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**7**
Nombre del Proponente:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET**
Número de Identificación tributaria:	**830.093.333-7**
Representante Legal:	**ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO**
Integrantes:	**%Participación**
	%Participación
	%Participación

5.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:

Diligenciamiento Anexo 12. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	A folio 1 anexa formato debidamente diligenciado	**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**
			SI

ASPECTO A VERIFICAR	**CONTRATO No.1**	**CONTRATO No.2**	**CONTRATO No.3**	**CONTRATO No.4**	**CONTRATO No.5**	**CUMPLE (SI / No)**
# Folios:	**2**	**8**	**2**	**4**	**18**	**NO El proponente no acredita experiencia habilitante y no acredita ninguna de las condiciones establecidas en las notas 1, 2 y 3 del numeral 5.3.1.**
Documento presentado	**Certificación**	**Contrato, Otrosí 1, Otrosí 2 y Acta de liquidación**	**Certificación**	**Certificación**	**Contrato y liquidación**	
Numero contrato:	Contrato de Cooperación SDS No. 000031	Contrato de Prestación de Servicios No. 004	Convenio de Asociación No. 01 de 2014	Acuerdo de cooperación PADN-F-010-03-10	Convenio de cooperación SADR - 058 - 2014	
Contratante:	**Gobernación de Cundinamarca**	**Convenio Andrés Bello**	**Municipio de Topaipí**	**Fundación Panamericana para el Desarrollo-FUPAD**	**Gobernación de Cundinamarca**	
Contratista:	**Fundación para el desarrollo agrícola social y tecnológico Fundaset**	**Fundación para el desarrollo agrícola social y tecnológico Fundaset**	**Fundación para el desarrollo agrícola social y tecnológico Fundaset**	**Fundación para el desarrollo agrícola social y tecnológico Fundaset**	**Fundación para el desarrollo agrícola social y tecnológico Fundaset**	
Valor total del contrato:	$ 530.754.157	$ 1.400.000.000	$ 129.998.700	$ 1.340.802.000	$ 1.188.040.000	
Fecha suscripción contrato:	**7-nov-12**	**11-dic-08**	**27-ene-14**	**16-mar-10**	**13-nov-14**	
Fecha terminacion contrato:	**30-mar-13**	**31-jul-09**	**26-may-14**	**15-oct-10**	**13-nov-15**	
Estado del contrato:	**Liquidado**	**Liquidado**	**Liquidado**	**Liquidado**	**Liquidado**	
Objeto del contrato:	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos entre la Secretaria de Desarrollo Social y Fundaset para la implementación de proyectos productivos para mujeres rurales a través del establecimiento de huertas caseras productivas (HCP) como estrategia de generación de ingreso y generar condiciones para la participación y el reconocimiento del adulto mayo como actor en la iniciativas productivas de huertas caseras productiva en el departamento de Cundinamarca	Brindar asistencia técnica y apoyo logístico para la puesta en marcha de los proyectos de huertas caseras, subsistencia alimentaria, proyectos productivos agropecuarios de ciclo corto y dotaciones no agrícolas, en el marco del Plan de Consolidación Integral de La Macarena - Programa de apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos.	Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer la productividad y competitividad del sector agropecuario, garantizar la seguridad alimentaria y combatir la pobreza extrema mediante proyectos productivos en el municipio de Topaipí Cundinamarca	Prestar apoyo técnico y logístico al programa de facilitación de acceso a oportunidades laborales y productivas a las mujeres en situación de desplazamiento y de prevención de la explotación doméstica y laboral de la Mujer Desplazada. Mujeres Productivas, para 600 mujeres desplazadas en 38 municipios de 21 departamentos de Colombia, en la validación y ajuste de los planes de negocios elaborados por las beneficiarias, realización y acompañamiento de los planes de compras y la implementación del mismo , de acuerdo a los lineamientos establecidos por FUPAD Colombia.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con la Fundación para el desarrollo agrícola social y tecnológico - FUNDASET, para el mejoramiento de la seguridad alimentaria, a través del establecimiento de los proyectos productivos de autoconsumo y la implementación de granjas agropecuarias auto sostenibles, en el departamento de Cundinamarca	
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades esté relacionado el fortalecimiento de formas asociativas mediante enfoque de género con mujeres.						
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las 5 indicadas para acreditar la experiencia, en la que su objeto o actividades haya sido ejecutado en sector rural.						
El proponente deberá acreditar al menos una certificación de las indicadas en el primer inciso de este numeral, en la que su objeto o actividades haya sido relacionado con proyectos agropecuarios.						
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):						
Sumatoria total de la experiencia acreditada						
Observaciones	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la experiencia está orientada al **componente productivo de mujeres, adultos mayores, población vulnerable y familias del programa Red Unidos**, conforme se deduce del objeto del contrato visible a folio 2 del documento denominado "Capacidad técnica" y (2) La población objeto de atención son mujeres, adultos mayores, población vulnerable y familias del programa Red Unidos, los cuales ***no corresponden a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que la experiencia está orientada a brindar **asistencia técnica y apoyo logístico** para la puesta en marcha de los **proyectos de huertas caseras**, subsistencia alimentaria, **proyectos productivos agropecuarios de ciclo corto** y dotaciones no agrícolas, conforme se deduce del objeto del contrato visible a folio 4 del documento denominado "Capacidad técnica" y (2) No es posible determinar la población objeto de atención, no obstante se deduce que se trata de familias, en tanto se habla de huertas caseras, es decir que no se trata de alguna de las formas asociativas indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de **formas asociativas** dado que la experiencia está orientada a fortalecer la productividad y competitividad de **personas en situación de pobreza extrema** que hacen parte del sector agropecuario, conforme se deduce del objeto del contrato visible a folio 12 del documento denominado "Capacidad técnica" y (2) La población objeto de atención son personas en situación de pobreza extrema, las cuales ***no corresponden a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que se trata de experiencia orientada a **validar y ajustar los planes de negocios elaborados por las beneficiarias**, la realización y acompañamiento de los planes de compras y la implementación de los mismos, conforme se deduce del objeto del convenio visible a folio 15 del documento denominado "Capacidad técnica" y (2) La población objeto de atención son mujeres desplazadas, las cuales ***no corresponden a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones.	No se acepta. Lo anterior, teniendo en cuenta que (1) Se trata de experiencia que no corresponde a la implementación de proyectos productivos colectivos para el fortalecimiento de formas asociativas dado que se trata de proyectos productivos de **autoconsumo** y la implementación de granjas agropecuarias auto sostenibles, conforme se deduce del objeto del convenio visible a folio 15 del documento denominado "Capacidad técnica" y (2) La población objeto de atención son mujeres desplazadas, las cuales ***no corresponden a alguna de las formas asociativas*** indicadas por la Entidad en el documento de respuesta a observaciones.	

5.3.4. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador General y contador:igualmente.

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:		**Observaciones:**	**CUMPLE (SI/NO)**
			SI

ASPECTO A VERIFICAR	**COORDINADOR OPERATIVO**	**CONTADOR**	**CUMPLE (SI/NO)**
Nombre:	OSCAR ARMANDO GARCÉS BONA	LIDA PATRICIA GUERRERO MEDINA	**SI**
Profesion	Administrador de empresas	Contadora Pública	
Fecha expedicion TP	28/04/1995	30-ago-12	
Años de experiencia	8 años	7 años	
# Folios:	14	16	
Observaciones	Cumple. La persona postulada acredita ser administrador de empresas con tarjeta profesional vigente. Se anexa contrato a término fijo, prorrogable de forma automática, conforme se desprende de la cláusula vigésima cuarta visible a folio 63 del documento denominado "Capacidad Técnica", así como certificación expedida por el representante legal de la Fundación. Conforme se observa en la certificación de experiencia aportada, visible a folio 64 de le propuesta, el profesional acredita 8 años de experiencia, entre la que se observa que rrealiza la coordinación, monitoreo, seguimiento y soporte técnico y administrativo a los proyectos agrícolas, sociales, productivos, de generación de ingresos para población vulnerable.	Cumple. La persona postulada acredita ser contadora con tarjeta profesional vigente. Se anexa contrato a término fijo, prorrogable de forma automática, conforme se desprende de la cláusula vigésima cuarta visible a folio 49 del documento denominado "Capacidad Técnica), así como certificación expedida por el representante legal de la Fundación. Conforme se observa en la certificación de experiencia aportada, visible a folios 50 y 51 de le propuesta, la profesional acredita conocimientos del régimen tributario y 7 años de experiencia, entre la que se observa que realiza capactaciones financieras y contables a las Cooperativas, asociaciones agropecuarias y campesinas de pequeños productores de los diferentes proyectos de la Fundación.	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN **NO CUMPLE**

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Enrique Florez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**8**		
Nombre del Proponente:	**Corporación para la Promoción del Desarrollo Rural y Agroindustrial – PROHACIENDO**		
Número de Identificación tributaria:	**890.706.424-1**		
Representante Legal:	**Teodoro Barragán Gaitán**		
Integrantes:	**N.A.**	**%Participación**	**N.A.**
	N.A.	**%Participación**	**N.A.**
	N.A.	**%Participación**	**N.A.**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN **NO PRESENTADA**

Teniendo en cuenta que no se evidenció el aporte de la oferta económica conforme al punto 6.1.3, se da por no presentada la oferta.

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Enrique Florez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**9**		
Nombre del Proponente:	**Union Temporal Solidaria**		
Número de Identificación tributaria:	**N/A**		
Representante Legal:	**Salomon Sotelo**		
Integrantes:	**Confederacion de Cooperativas de Antioquia Confecoop Antioquia**	**33,33%Participación**	
	Central de Integracion y Capacitacion Cooperativa CINCOP	**33,33%Participación**	
	Asociacion de Cooperativas del Huila ASOCOOPH	**33,33 %Participación**	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

RECHAZADO

1. Por sobrepasar los precios techo establecidos para los siguientes rubros: item.Asistente administrativo,Pendones,Transportes
2. Modifica el formato de propuesta economica incluyendo campo adicional no requerido para incluir valor del IVA. Se aclara que la casilla precio unitario debe diligenciarse con IVA.
3. Se corrije valor de la Oferta. Valor correcto $1,197,782,865
De acuerdo con lo anterior, la oferta se encuentra rechazada conforme a lo establecido en el numeral 6.1.3 del anexo preliminar que establece: "(...) Si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varia con respecto al señalado por el, la propuesta será RECHAZADA".

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Enrique Florez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

CONVOCATORIA ABIERTA 021 DE 2021

PROPONENTE No.	**10**		
Nombre del Proponente:	**CORPORACIÒN ESCALANDO FUTURO**		
Número de Identificación tributaria:	**900.017.160-1**		
Representante Legal:	**CAROL VIVIANA LONDOÑO PEÑA**		
Integrantes:		**%Participación**	
		%Participación	
		%Participación	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

RECHAZADO

1. Rechazado por correccion aritmetica.Valor real de la oferta $ 1.191.713.206.
De acuerdo con lo anterior, la oferta se encuentra rechazada conforme a lo establecido en el numeral 6.1.3 del anexo preliminar que establece: "(...) Si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varia con respecto al señalado por el, la propuesta será RECHAZADA".

Juan Carlos Bravo Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Ana Isabel Martínez Castro Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Enrique Florez Comité Evaluador Aspectos Técnicos	Angela Patricia Moreno Comité Evaluador Aspectos Técnicos